

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chachapoyas, 24 de mayo del 2021.

OFICIO N° 034-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

JAIME RAMON TERAN BAZAN

Jefe de la Unidad Territorial – Amazonas

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS

Ciudad.-

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes casos¹:

- CASO N° 054-2021-CTVC/BAG

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



Ing. NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua 942157610 Teléfono Nacional: 942160416	CASO	N° 054-2021-CTVC/BAG
PROGRAMA SOCIAL:	TAMBOS-PAIS	1. FECHA DE REGISTRO: 21/05/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	ROSALINA ESTELA DE TUESTA	3. NÚMERO-DNI: 33732780
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA PISUQUIA	5. CARGO: PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 20/05/2021
7. DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	8. PROVINCIA: LUYA
9. DISTRITO:	PISUQUIA	10. CCPP/DIRECCIÓN: ALTO PERU
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	VERIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL TAMBO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? TAMBO DE ALTO PERU
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El día 20/05/2021, mediante comunicación telefónica la señora Rosalina Estela de Tuesta, con información recogida en la Ficha de Atención -012-2021-BAG-T donde se mencionó lo siguiente:

1. **SERVICIO DE INTERNET EN TAMBO ES DEFICIENTE.** La señora Rosalina Estela, manifestó la preocupación de los pobladores del distrito de Pisuquia, quienes manifiestan que acuden al Tambo a solicitar que les faciliten el servicio de internet, pero siempre les mencionan que no cuentan con ese servicio y no son atendidos sobre todo en estos tiempos de pandemia por la COVID-19, donde se ha intensificado el uso de esta herramienta para el desarrollo de actividades escolares e institucionales. Por tanto, solicitan al programa social que coordine con quien corresponda para que el servicio de internet se encuentre siempre disponible y facilite el trabajo de quienes lo soliciten.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:


1. La Unidad Territorial de Amazonas del programa Pais, debe garantizar el cumplimiento de la Resolución Directoral N°09-2019-MIDIS/PNPAIS de procedimiento "Diagnostico de las necesidades y potencialidades del ambito de influencia de la plataforma de servicios fijas", "Articulacion de intervenciones y servicios", "Ejecucion de las intervenciones a traves de las plataformas de servicios fijas", "Monitoreo de la gestion de las plataformas de servicios fijas".
2. La Unidad Territorial de Amazonas del programa Pais, realice el monitoreo y supervisión permanente a los Tambos de su Jurisdicción para verificar las condiciones de los servicios que brindan el Tambo de Alto Perú
3. La Unidad Territorial de Amazonas del programa Pais, debe mejorar el servicio de internet en sus plataformas fijas a fin de que el programa brinde un servicio de calidad.
4. La Unidad Territorial de Amazonas del programa Pais, realice las acciones correctivas de los puntos críticos identificados luego sírvase informar a este Comité en el plazo que establece nuestra ruta de emisión de alertas.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

Anexo N°01: Ficha de Atención N° 012-2021-BAG-T.



Ing. NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITE
DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-011-2021-BAG-Q	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () / CUNA MAS () / FONCODES () / JUNTOS () PAIS () / PENSIÓN 65 () / QALI WARMA (X)		2. FECHA de REGISTRO: 21 / 05 / 2021 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el (la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos/nombres:		ESTELA DE TUESTA ROSALINA		4. Documento-DNI: 33732780	
5. Sexo (género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha de nacimiento:	
7. ¿Es usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ___ / ___ / ___ / NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo electrónico:		10. Teléfono personal:			
11. Institución/cargo:		PRESIDENTA DEL CLTV-C-PISUQUIA		12. Teléf. institucional:	
13:Departamento		AMAZONAS		14. Provincia: LUYA	
15. Distrito:		PISUQUIA		16. CCPP/Dirección ALTO PERU	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				2. FECHA OCURRENCIA: 20 / 05 / 2021 /	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18: Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: LUYA	
20. Distrito:		PISUQUIA		21. CCPP/Dirección ALTO PERU	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p>El día 20/05/2021, fecha en que se realizó el operativo de pago a los programa Juntos y Pensión 65 la señora Rosalina Estela de Tuesta, recogió el reclamos de las personas que acuden al Tambo solicitando el servicio de internet los cuales no pueden ser atendidos ya que dicho Tambo no cuenta con este servicio. Y solicita que el Programa Social verifique esta situación para dar una solución oportuna y las personas puedan hacer uso de este bien necesario para el desarrollo de actividades escolares e institucionales.</p>					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()			24. TOTAL DE FOLIOS:
25. Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio() Constancia () Partida Nacimiento () Copia DNI () DJ () Otros (X)			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: ROSALINA ESTELA DE TUESTA DNI: _____ CARGO: PRESIDENTA			 NOMBRES APELLIDOS: Ing. NANCY MERCEDES OCLDOÑO HINCHAY RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA AMAZONAS - BAGUA DNI: _____		